1.	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN	
1.1	DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	De conformidad con las disposiciones del artículo 90 de la Ley 1708 del 20 de enero de 2014, la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. es el administrador del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado – FRISCO. La Ley 1708 de 2014 mediante la cual se expide el nuevo Código de Extinción de Dominio, en su artículo 90 del Capítulo VIII sobre la Administración y destinación de los bienes, establece: "…Competencia y reglamentación. El Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado -FRISCO- es una cuenta especial sin personería jurídica administrada por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.-SAE, sociedad de economía mixta del orden nacional autorizado por la ley, de naturaleza única. Dentro de las acciones y estrategias que se están implementando en la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano para comunicar a los públicos de interés la gestión de la entidad, esta área requiere la compra de equipos audiovisuales (Cuerpo de cámara, Lentes, memorias SD), micrófonos, adaptadores y drone que permitan la producción de material gráfico en alta calidad. Los elementos con los que cuenta actualmente la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano son insuficientes puesto que solo se cuenta con una cámara para dar apoyo a las actividades que debe dar cubrimiento esta área, cuenta con un solo drone que por el avance tecnológico está entrando en un proceso de obsolescencia y se requiere tener un respaldo del mismo. Adicionalmente las proyecciones del gobierno actual están basadas en la inversión social y economía productiva y SAE como administrador de bienes en proceso de extinción de dominio y con extinción de dominio puede respaldar este objetivo a través de comunidades campesinas, mujeres cabeza de hogar y jóvenes beneficiados con los planes de entrega de inmuebles para que bajo su administración estos sean rentables y productivos. La línea editorial que está manejando el nuevo gobierno exige imágenes fijas y dinámicas en el territorio y con las comunidades y esto es alineado al cumplimiento del objetivo estratégico de posicionar la marca y registrar las vivencias de la ciudadanía brindando de manera indirecta atención a la ciudadanía. Adicionalmente, con dichas herramientas el equipo de la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano tendrán la posibilidad de tener mayor cubrimiento en los eventos misionales y de sector y/ o atender las solicitudes de las diferentes áreas de la entidad. Los equipos solicitados son los descritos en el numeral 2.7

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

<table>
<tr><td>2.</td><td colspan="2">DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS</td></tr>
<tr><td>2.1</td><td>OBJETO</td><td>Compra de equipos audiovisuales para el cubrimiento de actividades que exige el área de Comunicaciones y Atención al Ciudadano.</td></tr>
<tr><td>2.2</td><td>ALCANCE DEL OBJETO</td><td>Realizar la entrega de los artículos mencionados en el numeral 2.7, con las garantías propias del producto y las solicitadas por la SAE.</td></tr>
<tr><td>2.3</td><td>DURACIÓN DEL CONTRATO</td><td>El plazo de ejecución del contrato será de cuarenta y cinco días (45) contados a partir de la firma del acta de inicio, previa legalización del contrato o hasta agotar los recursos, lo primero que suceda.</td></tr>
<tr><td>2.4</td><td>LUGAR DE EJECUCIÓN</td><td>El lugar de ejecución será en la ciudad de Bogotá D.C., calle 93b No. 13-47.</td></tr>
<tr><td>2.5</td><td>PRESUPUESTO ESTIMADO</td><td>El valor estimado para la presente contratación es de hasta CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($50.000.000), incluido IVA, impuestos, tasas, transporte, entrega y contribuciones a los que haya lugar.</td></tr>
<tr><td>2.6</td><td>FORMA DE PAGO</td><td>El valor del contrato se pagará en su totalidad, con la presentación de la factura previa entrega del producto, certificación de cumplimiento a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y la acreditación de pagos al sistema de seguridad social integral y si fuere el caso pago a parafiscales.</td></tr>
<tr><td>2.7</td><td>REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS</td><td>
<table>
<tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>Micrófono inalámbrico Wireless para dispositivos móviles y DSLR – DJI omnidireccional formato corbatero

1 receptor, 2 transmisores, 1 estuche de carga, 2 clips, 1 cable, 1 adaptador USB-C, 1 adaptador Lightning, 1 adaptador de zapata, antivientos.

Debe ser compatible con Smartphones, Cámaras, Notebooks, PC, Auriculares, Parlantes, el cargador</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Lente EF-S 18-135mm f/3.5-5.6 IS USM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Lente EF 24-70mm f/2.8L II USM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Lente
Canon EF 75-300mm f/4-5.6 III</td><td>1</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

		Cuerpo de cámara CAMARA CANON EOS 6D CUERPO	1
		Tarjetas SD 128 GB Clase 10	4
		Adaptador de micrófono a 3.5 Convertidos/adaptador de micrófono de 3.5 con conexión usb - c para dispositivos móviles	4
		micrófono de solapa alámbrico micrófono de solapa alámbrico con conexión de 3.5 mm	4
		hélices para dron hélices para drone Mavic 2 pro zoom	4
		DJI Mini 3 Pro RC Características técnicas (DRON) Peso al despegar: <249 gramos Tiempo máximo de vuelo: 34 minutos con Batería de Vuelo Inteligente / 47 minutos con Batería de Vuelo Inteligente Plus Distancia máxima de vuelo: 18 km con Batería de Vuelo Inteligente / 25 km con Batería de Vuelo Inteligente Plus Sistema de detección: delantero, trasero e inferior Estabilización: Gimbal mecánico de 3 ejes (inclinación, balanceo y panorámica) Sensor: Píxeles efectivos CMOS de 1/1,3 pulgadas : 48 MP Resolución de video: 4K 3840×2160@24/25/30/48/50/60fps Batería de vuelo: 2453 mAh Tiempo de carga: 64 minutos Batería de vuelo plus: 3850 mAh Tiempo de carga: 101 minutos Tarjetas de memoria compatibles: Se requiere UHS-I Speed Class 3 o superior.	1
		Tarjeta de memoria UHS-I Speed Class 3 o superior.	2

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

		DJI Mini 3 Pro Fly More Kit Plus Contenido Batería de Vuelo Inteligente Plus × 2 Concentrador de carga bidireccional × 1 Hélices (par) × 2 Tornillos × 12 Bolso de hombro × 1 Cable de fecha USB 3.0 tipo C × 1	1
		Estabilizador camara DJI RS 3 Pro Batería: Modelo BG30-1950 mAh-15.4V Tipo: LiPo 4S Capacidad: 1950 mAh Energía: 30 Wh Max. Autonomía: 12 horas Tiempo de carga: Aprox. 1,5 horas (usando un cargador de 24 W; se recomienda usar cargadores de protocolo QC 2.0 o PD) Carga útil probada: 4,5 kg (10 libras) Velocidad máxima de rotación controlada Panorámica: 360°/s Inclinación: 360°/s Giro: 360°/s Rango Mecánico Eje de giro: rotación continua de 360° Eje de balanceo: -95° a +240° Eje de inclinación: -112° a +214° Frecuencia de operación: 2.400-2.484 GHz Potencia del transmisor Bluetooth: <8dBm Peso cardán: aprox. 1143 g (2,51 libras) Empuñadura: aprox. 265 g (0,58 libras) Agarre extendido/trípode (metal): aprox. 226 g (0,49 libras) Placas de liberación rápida superior e inferior: aprox. 107 g (0,23 libras) Dimensiones del cardán Plegado: 268 × 276 × 68 mm (largo × ancho × alto, excluyendo la cámara, el agarre y el agarre extendido/trípode) Desplegado: 415 × 218 × 195 mm (largo × ancho × alto, la altura incluye el agarre y excluye el agarre extendido) /Trípode).	1
2.8	OBLIGACIONES GENERALES DEL	1. Cumplir lo previsto en las especificaciones de los estudios previos, la propuesta presentada y en contrato.	

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

	CONTRATISTA	2. Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el gobierno nacional y demás disposiciones pertinentes. 3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. 4. Atender el objeto contratado en forma oportuna. 5. Colaborar con SAE para que el objeto contratado se cumpla y que sea de la mejor calidad. 6. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Supervisor del Contrato. 7. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud y pensiones y aportes parafiscales, cuando haya lugar, así como el pago a la ARL, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten. 8. Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas y económicas presentadas en la propuesta. 9. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al Supervisor del contrato. 10. Guardar total reserva de la información que obtenga de SAE en desarrollo del objeto contractual, ya que es de propiedad de la Entidad, salvo requerimiento de autoridad competente. 11. Entregar los bienes, productos o servicios contratados con las especificaciones exigidas por el Supervisor del Contrato 12. Todas aquellas que se desprendan de la naturaleza del contrato y de su objeto.
2.9	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	1. Entregar los productos en las condiciones técnicas exigidas por la entidad 2. Entregar los bienes objeto del contrato en el lugar indicado por la Sociedad de Activos Especiales 3. En los casos que los bienes adquiridos presenten inconvenientes, el distribuidor deberá garantizar la entrega del producto en las condiciones óptimas y de calidad contratadas. 4. Precisar las condiciones técnicas del dispositivo. 5. Suministrar la documentación técnica y funcional de cada uno de los dispositivos y de la configuración de estos. 6. Los elementos deben ser originales de marca registrada, no remanufacturados de excelente confiabilidad, durabilidad y deberán cumplir con las normas legales vigentes sobre calidad para cada uno de los productos señalados. 7. Entregar los elementos objeto del contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas del numeral 2.7 del estudio previo. 8. Entregar garantías de productos - mínimo 12 meses y soporte directo con el fabricante. 9. Capacitación de mínimo 4 horas para el funcionamiento de los productos al personal de la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano.
2.10	OBLIGACIONES DE SAE	1. Pagar en la forma establecida las facturas presentadas por el Contratista.

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

<table>
<tr><td></td><td></td><td>2. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
3. El supervisor deberá emitir los conceptos de tipo técnico y expedición de aprobación de los bienes y/o servicios recibidos para tenerlos como documentos de soporte para la expedición de las respectivas Certificaciones de Pago.</td></tr>
<tr><td>2.11</td><td>SUPERVISIÓN (Nivel Directivo o Asesor)</td><td>La Supervisión del Contrato se realizará por el jefe de la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano.</td></tr>
<tr><td>3.</td><td colspan="2">ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR DEL CONTRATO</td></tr>
<tr><td>3.1.</td><td>ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO</td><td>Análisis Técnico y Económico:

Para efectos de establecer el valor del presupuesto para el contrato y contar con un valor de referencia, se solicitaron ofertas y se utilizaron las aportadas por las empresas.

Se recibieron cotización de las siguientes empresas SKY MOTION, FOTO JAPÓN CALLE 72, MÁS EQUIPOS AUDIOVISUALES, JMP AUDIOVISUALES y MERCADOLIBRE de las cuales cumplen con las especificaciones técnicas requeridas. Se adjunta en archivo el estudio de mercado realizado. El cual concluye así:

ESTUDIO MERCADO EQUIPOS DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES
<table>
<tr><th>PRODUCTOS</th><th>ITEM</th><th>Descripcion</th><th>Cantidad</th><th>PROMEDIO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Microfono inalambrico (DJI MIC)</td><td>Microfono omnidireccional corbatero DJI de conexión inalámbrica, con conector de salida USB-C, Lightning, TRS 3.5 mm.

1 receptor, 2 transmisores, 1 estuche de carga, 2 clips, 1 cable, 1 adaptador USB-C, 1 adaptador Lightning, 1 adaptador de zapata, antivientos.

Debe ser compatible con Smartphones, Cámaras, Notebooks, PC, Auriculares, Parlantes, el cargador</td><td>2</td><td>$ 4.181.267</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Lente</td><td>EF-S 18-135mm f/3.5-5.6 IS USM</td><td>1</td><td>$ 2.699.750</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

		4	Lente	EF 24-70mm f/2.8L II USM	1	**$ 10.533.000**
		5	Lente	Canon EF 75-300mm f/4-5.6 III	1	**$ 1.132.667**
		7	Cuerpo de cámara	CAMARA CANON EOS 6D CUERPO	1	**$ 7.763.300**
		8	Tarjetas SD	128 GB Clase 10	4	**$ 1.079.866**
		9	Adaptador de microfono a 3.5	Convertidos/adaptador de microfono de 3.5 con conexión usb - c para dispositivos móviles	4	**$ 298.533**
		10	Microfono de solapa alambrico	Microfono de solapa alambrico con conexión de 3.5 mm	4	**$ 389.000**
		11	Helices para dron	Helices para drone Mavic 2 pro zoom	4	**$ 3.509.673**
		12	DJI Mini 3 Pro RC	Características técnicas (DRON) Peso al despegar: <249 gramos Tiempo máximo de vuelo: 34 minutos con Batería de Vuelo Inteligente / 47 minutos con Batería de Vuelo Inteligente Plus Distancia máxima de vuelo: 18 km con Batería de Vuelo Inteligente / 25 km con Batería de Vuelo Inteligente Plus Sistema de detección: delantero, trasero e inferior Estabilización: Gimbal mecánico de 3 ejes (inclinación, balanceo y panorámica) Sensor: Píxeles efectivos CMOS de 1/1,3 pulgadas : 48 MP Resolución de video: 4K 3840×2160@24/25/30/48/50/60fps Batería de vuelo: 2453 mAh Tiempo de carga: 64 minutos Batería de vuelo plus: 3850 mAh Tiempo de carga: 101 minutos Tarjetas de memoria compatibles: Se requiere UHS-I Speed Class 3 o superior.	1	**$ 5.496.633**

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

		13	Tarjeta de memoria	UHS-I Speed Class 3 o superior.	2	**$ 543.667**
		14	DJI Mini 3 Pro Fly More Kit Plus	Contenido Batería de Vuelo Inteligente Plus × 2 Concentrador de carga bidireccional × 1 Hélices (par) × 2 Tornillos × 12 Bolso de hombro × 1 Cable de fecha USB 3.0 tipo C × 1	1	**$ 1.470.000**
		15	Estabilizador camara DJI RS 3 Pro	Batería: Modelo BG30-1950 mAh-15.4V Tipo: LiPo 4S Capacidad: 1950 mAh Energía: 30 Wh Max. Autonomía: 12 horas Tiempo de carga: Aprox. 1,5 horas (usando un cargador de 24 W; se recomienda usar cargadores de protocolo QC 2.0 o PD) Carga útil probada: 4,5 kg (10 libras) Velocidad máxima de rotación controlada Panorámica: 360°/s Inclinación: 360°/s Giro: 360°/s Rango Mecánico Eje de giro: rotación continua de 360° Eje de balanceo: -95° a +240° Eje de inclinación: -112° a +214° Frecuencia de operación: 2.400-2.484 GHz Potencia del transmisor Bluetooth: <8dBm Peso cardán: aprox. 1143 g (2,51 libras) Empuñadura: aprox. 265 g (0,58 libras) Agarre extendido/trípode (metal): aprox. 226 g (0,49 libras) Placas de liberación rápida superior e inferior: aprox. 107 g (0,23 libras) Dimensiones del cardán Plegado: 268 × 276 × 68 mm (largo × ancho × alto, excluyendo la cámara, el agarre y el agarre extendido/trípode) Desplegado: 415 × 218 × 195 mm (largo × ancho × alto, la altura incluye el agarre y excluye el agarre extendido) /Trípode)	1	**$ 5.183.300**
					Total	**$ 44.280.655**

4.	ANÁLISIS DE RIESGOS Y COBERTURAS

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

4.1. RIESGOS

La Oficina de Comunicaciones y Atención al ciudadano realizó diagnóstico de los posibles riegos que afecten el equilibrio económico de presentarse la contratación. En el presente caso obedecen a riesgos empresariales, inherentes al contratista, de los cuales podría presentarse: que los precios de los materiales tengan incrementos desde la fecha de presentación de la cotización a la fecha de solicitud del producto, ausencia de personal, fallas en los materiales utilizados, fallas en la elaboración, pérdida de material y demora en las entregas.

Los riesgos asociados al proceso de contratación, la forma de mitigarlos y su asignación, están contenidos en el cuadro, diligenciado por el área de origen, para los efectos del proceso se realizó el siguiente análisis:

	TIPIFICACIÓN	EVENTO	SEVERIDAD	FRECUENCIA	ASIGNA AL CONTRATISTA	ASIGNA A LA ENTIDAD
1	Financiero	Incumplimiento en el pago en la fecha establecida	Mínima	Poco Probable		X
2	Financiero	Incremento o variaciones en los precios de mercado necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato	Mínima	Poco Probable	X	
3	Técnico	No entregar los bienes exigidos de acuerdo con el ofrecimiento presentado	catastrófica	Poco Probable	X	
4	Técnico	No entregar los bienes en la fecha y lugar solicitados	Crítica	Probable	X	
5	Técnico	Mala calidad en los insumos o elementos suministrados	Crítica	probable	X	

4.2 MECANISMOS DE COBERTURA

ETAPA	AMPARO	VALOR	TIEMPO
	Cumplimiento	10% del valor	Término de

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

			PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	del contrato, el pago de la cláusula penal y las multas.	del contrato	ejecución del contrato y 2 meses más.
				Calidad de los bienes materia de suministro y/o instalación	15% Del valor de los bienes o equipos	Término de ejecución del contrato y 6 meses más, contados a partir de la entrega en funcionamiento de los equipos
				Salarios, Prestaciones e Indemnizaciones Sociales	5% del valor del contrato	Término de ejecución del contrato, 3 años, contados a partir de la suscripción del contrato
	5.	FUNDAMENTO JURÍDICO IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR	El contrato por suscribir estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se rige por las normas del Código Civil y del Código de Comercio, así como lo establecido en el Manual de Contratación de la Sociedad de Activos Especiales SAS – SAE SAS y las demás normas que los complementen, modifiquen o reglamenten que regulen el objeto de la presente contratación.			
	5.1	Régimen Jurídico Aplicable	De conformidad con en el artículo 4.1 del Manual de contratación “Deberá acudirse a esta modalidad de contratación cuando el valor de la obra, bien o servicio requerido sea inferior a CIEN (100) SMMLV, para esta deberá contarse con mínimo dos (2) cotizaciones, para efectos del estudio de mercado. Una vez aprobado los estudios previos por parte de la Gerencia de Contratos, estos deberán ser publicados en la página web de la SAE SAS, por un término de dos (2) días hábiles para que diferentes oferentes presenten sus ofertas las cuales deberán cumplir con los requerimientos jurídicos y técnicos exigidos y se seleccionará la oferta de menor valor”.			
	5.2	Mecanismo de selección	De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de SAE atendiendo la cuantía del contrato se regirá por la modalidad de mínima cuantía			
	6.	Si son ordenes de bienes o servicios indicar el nombre del posible contratista				
	7	DOCUMENTOS ANEXOS	1. Disponibilidad presupuestal 2. Estudio de mercado y cotizaciones.			

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

	7.1	No de DP (Disponibilidad presupuestal)	DP No. 173 del 15 de noviembre del 2022 por valor de $ 50.000.000
	7.2	No de Línea Plan Anual de Adquisiciones	Línea Plan Anual de Adquisiciones 2022LG271
	7.3	Otros	No aplica

El presente estudio previo fue elaborado por la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

Alexander Méndez Cortés
Jefe Oficina Comunicaciones y Atención al Ciudadano

Elaboró: Ana Nelsy Franco Camargo
Lina Yizell Puentes Ballesteros
Oscar Mauricio Fuentes Bonilla